

Nace el Observatorio del Lobo



*Es una iniciativa de
ciencia ciudadana para la
conservación de la especie
en la península ibérica*



Xiomara
Cantera



En la primera jornada del Observatorio del Lobo, celebrada el 1 de febrero en el Museo Nacional de Ciencias Naturales y que sirvió de presentación pública de la asociación, se expuso la necesidad de mejorar la coexistencia con la ganadería y la adopción de medidas adicionales de conservación de la especie para lograr así mantener el equilibrio de los ecosistemas que habita.

El Observatorio del Estado de Conservación del Lobo (Observatorio del Lobo en su denominación abreviada) es una asociación de ámbito nacional que ha nacido para analizar la situación de esta emblemática especie y de los factores que le afectan. Presidida por el investigador del Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CISC) Fernando Palacios, es

un ejemplo de ciencia ciudadana que, más allá de obtener la foto fija que ofrecen los censos de especies, se dedica al seguimiento a largo plazo de las poblaciones de lobo. Su finalidad es ofrecer información continua y actualizada tanto del estado de la especie como de su hábitat para que las administraciones implicadas tomen medidas bien documentadas.

“La metodología de trabajo de campo, que combina el muestreo de indicios de la presencia de lobos con el fototrampeo, permite llegar a conclusiones fidedignas sobre el número de grupos y ejemplares”

El trabajo se lleva a cabo con los asociados que, una vez adquirida la formación metodológica, se ocupan de la toma de datos en el campo haciendo seguimiento en áreas concretas de uno o varios grupos de lobos. Así se consigue estudiar la dinámica de las diferentes poblaciones, su distribución geográfica y la extensión y caracte-



Capturas de algunas de las cámaras de fototrampeo que utilizan en el observatorio para documentar las poblaciones de lobos en libertad.



“Su finalidad es ofrecer información continua y actualizada tanto del estado de la especie como de su hábitat para que las administraciones implicadas tomen medidas bien documentadas”

Imagen tomada durante la celebración de las jornadas. En primer plano, el investigador del Museo Nacional de Ciencias Naturales que lidera esta iniciativa, Fernando Palacios.

rísticas de sus hábitats. La metodología de trabajo de campo que emplea el Observatorio del Lobo, que combina el muestreo de indicios de la presencia de lobos con el fototrampeo, está diseñada para identificar los territorios de cada manada y poder llegar a conclusiones fidedignas sobre el número de grupos y ejemplares.

“Con este conocimiento científico, además de determinar el estado de conservación de las poblaciones, podemos predecir si el lobo es viable por sí mismo en su hábitat natural a largo plazo y tomar las medidas necesarias basándose en datos reales”, apunta Fernando Palacios. “Las administraciones que se ocupan de temas medioambientales actualmente se basan en censos que, si se quiere cumplir la normativa vigente, no ofrecen toda la información necesaria”, indica el investigador.

Ocho años de trabajo

El Observatorio del Lobo es fruto de la experiencia obtenida a través del Censo del Lobo Ibérico, una iniciativa en la que ya participaron la mayoría de los integrantes de la nueva asociación. El trabajo de los ocho años previos ha permitido obtener muchos datos biogeográficos y conclusiones respecto al terreno y las costumbres de las manadas. Entre ellas, que en su mayoría los lobos viven en territorios que gozan de algún tipo de protección territorial (Red Natura 2000, Parques Naturales, Parques Nacionales o Reserva de la Biosfera). Habita en áreas a una altitud de entre 900 y 2200 metros con un 94% de cobertura vegetal silvestre, es decir, bosques de especies frondosas y coníferas, pastizales naturales, vegetación habituada a las sequías, matorral boscoso, praderas y matorrales o bosque mixto.

Por ejemplo, el grupo de trabajo en el Sistema Central ha hecho el seguimiento de 13 manadas de lobos y ha detectado una situación de estancamiento de las poblaciones. Hay pocos individuos por grupo (4-5), sin reproducción constatada todos los años y con la probable desaparición de un grupo entero debido a los atropellos. Por ello instan a las autoridades a tomar medidas que disminuyan la mortalidad: crear pasos de fauna, mejorar los vallados y perseguir el furtivismo. Medidas que deben sumarse a la coordinación entre las diferentes CC.AA. y la protección de la especie en todo el territorio.

Todas las actividades del Observatorio del Lobo, jornadas y publicaciones periódicas para informar a la ciudadanía y a la comunidad científica sobre la situación de los lobos en las zonas de estudio, se pueden consultar en su [página web](#) ■

